

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir
Montoro**

Núm. 6.083/2011

D. Francisco Javier López Casado, Presidente en funciones de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, Montoro (Córdoba), hace saber:

Que por la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, en sesión celebrada en El Carpio, el pasado día 17 de marzo de 2011, se aprobó el Presupuesto General para 2011, nivelado en sus estados de Ingresos y Gastos en la cantidad de 575.337,88 euros, así como sus Bases de Ejecución, relación del Personal a su servicio, cuota a aportar por los Ayuntamientos miembros de la misma a razón de 6,00 € / habitante / año, previsiones Promalquivir y Desarrollo, S.L., etc. Y que publicado anuncio a efectos de reclamaciones, BOP núm. 81

de fecha 29 de abril de 2011, no se ha presentado reclamación alguna contra el mismo, entendiéndose aprobado definitivamente, por lo que se procede a su publicación resumen capítulos de Ingresos y Áreas/Programas de Gastos, art. 162 y ss del RDL 2/2004, de 5 de marzo y 15 y ss. del RD. 500/1990, según detalle:

Estado de Ingresos	Conceptos	575.337,88euros
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	500,00 euros
Capítulo IV	Transfer. Corrientes	574.337,88 euros
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	500,00 euros
Estado de Gastos	Conceptos	575.337,88euros
Capítulo I	Personal	333.524,67 euros
Capítulo II	Gastos Corrientes	196.873,07 euros
Capítulo III	Gastos Financieros	1.740,00 euros
Capítulo IV	Transfer. Corrientes	39.900,00 euros
Capítulo VI	Inversiones Reales	3.300,14 euros

Montoro, 17 de junio de 2011.- El Presidente en funciones, firma ilegible.